



FEE

Facultad de Economía y Empresa

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



GUÍA PARA ESTUDIANTES FACULTAD DE **ECONOMÍA Y EMPRESA**

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO.

Para información o gestión administrativa sobre tu matrícula, expediente, reconocimientos, CRAU, movilidad, etc:

<https://www.um.es/en/web/economiayempresa/conoce-la-facultad/secretaria>

NORMAS DE PERMANENCIA

Durante el primer curso académico, se debe superar un mínimo de 12 créditos (6 créditos para estudiantes en régimen de tiempo parcial).

AUTOMATRÍCULA

<https://automatricula.um.es/automatricula/>

RECONOCIMIENTOS Y CONVALIDACIONES

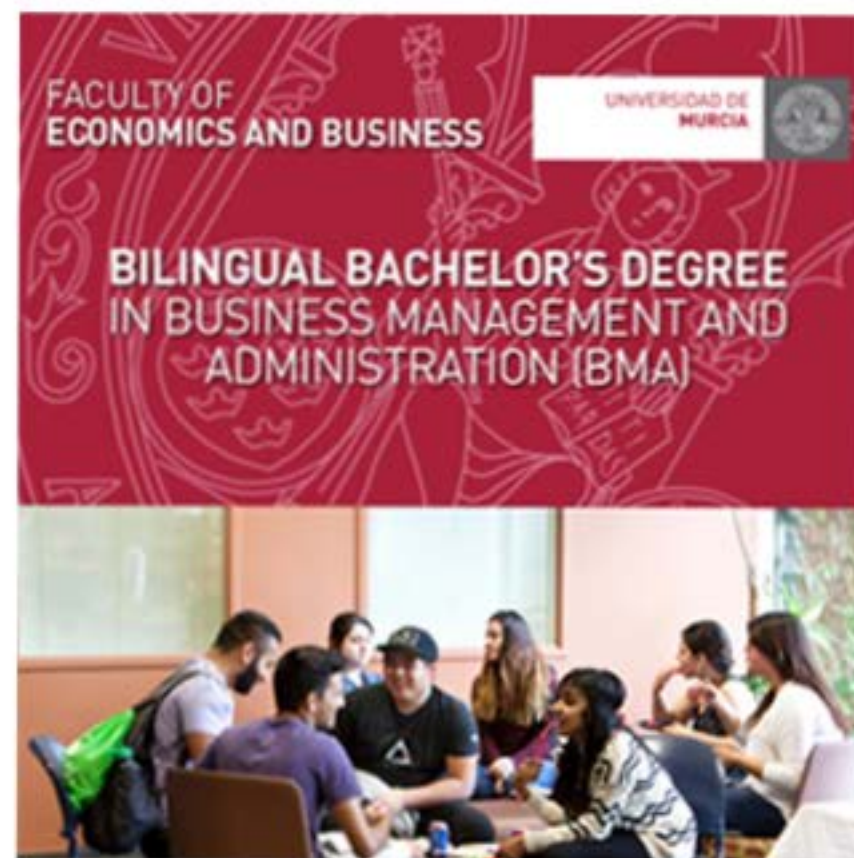
Se deben solicitar durante el plazo de matrícula.

MI CAMPUS

Plataforma de acceso único a los servicios digitales de la Universidad de Murcia. Desde aquí podrás consultar tu expediente, solicitar el bono transporte, un certificado académico, presentar una instancia, acceder al aula virtual, al correo electrónico... y mucho más.

<https://micampus.um.es/>

La FEE cuenta con un grupo de ADE bilingüe





BECAS

La solicitud de beca del MECD permite efectuar una LIQUIDACIÓN PROVISIONAL de la matrícula sin previo pago.

En caso de DENEGACIÓN DE BECA, una vez notificada la resolución el estudiante deberá hacer efectivo el importe de la matrícula (en pago único), retirando el recibo de Secretaría.

BAJA O ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Puede solicitarse la BAJA TOTAL o PARCIAL de matrícula (con devolución del pago realizado) hasta el 15 de octubre del curso académico correspondiente.

Puede solicitarse la ANULACIÓN DE MATRÍCULA hasta el 15 de noviembre, siendo obligatorio en este caso el abono del 50% de los derechos académicos correspondientes y de los derechos administrativos.

En caso de haber solicitado beca, se debe renunciar a la misma en la Sección de Becas de la UMU.

PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN

Se inicia con las Jornadas de Acogida y continúa con charlas y talleres que pretenden orientar a los estudiantes sobre el desarrollo de sus estudios y su futuro laboral. Si lo deseas, puedes disponer de la orientación de un **profesor-tutor**.

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/orientacion-y-empleo>

CONVOCATORIAS DE EXAMEN

DOS CONVOCATORIAS por curso académico para las asignaturas de primera matrícula y TRES CONVOCATORIAS en el resto de casos

Máximo de SEIS convocatorias por asignatura.

Una vez agotadas las convocatorias los estudiantes NO se pueden matricular, salvo que tengan concedida la convocatoria de gracia por Resolución del Rector.

CALIDAD

EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD (SAIC) de la FEE vela por la calidad de los títulos del centro.

La Comisión de Aseguramiento de la Calidad es el órgano responsable de la planificación y aplicación del sistema, de analizar las evidencias (resultados académicos, satisfacción de los colectivos, indicadores de movilidad, inserción laboral, etc.) y de proponer acciones de mejora y llevar a cabo un seguimiento de las mismas.



<https://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/calidad>

¡TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE!

Puedes expresar tu opinión por medio de los representantes del alumnado en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad y en la Junta de Facultad o a través de las encuestas de satisfacción y del Buzón de Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones en:

<https://www.um.es/web/economiayempresa/buzon-de-sugerencias>

Contacto

Universidad de Murcia

Facultad de Economía y Empresa

Edificio nº 2

Campus de Espinardo

30100 Murcia

☎ 868 88 37 37 (Conserjería)

☎ 868 88 37 06 (Secretaría)

📞 630 33 52 20 (WhatsApp Secretaría)

✉ secretariaeconomia@um.es

🐦 @EconomicasUMU

📷 @EconomicasUMU

📍 Facultad Economía y Empresa UMU



<http://www.um.es/fee>

<https://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/centro/secretaria>